

Ciudad de México, 12 de diciembre 2018.

Versión Estenográfica de la Conferencia de Prensa de Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros, llevada a cabo en sus instalaciones en esta ciudad.

Lic. María Luisa Ríos: Buenos días a todos. Bienvenidos a AMIS. El día de hoy les vamos a hacer una presentación sobre el robo de vehículos asegurados. Nos acompaña Recaredo Arias, Director General de AMIS; la doctora Ángeles Yáñez, Directora Ejecutiva de Líneas de Negocio, Riesgos y Desarrollo del Sector, y Carlos Jiménez, titular del área de Autos.

Tendremos, como siempre, primero una presentación a cargo de Recaredo, de los funcionarios de AMIS, y después nuestra sesión de preguntas.

Tiene la palabra Recaredo.

Lic. Recaredo Arias: ¿Cómo la ven si le pedimos toda la conferencia a María luisa? Qué malo, ¿verdad?

Lic. María Luisa Ríos: Qué malo eres.

Lic. Recaredo Arias: Necesita varias pastillitas para la garganta.

Gracias por estar aquí. Muy buenas tardes. Les agradecemos mucho su presencia. Creo que esperamos que no haya acontecimientos que nos lleven a que esta no sea la última conferencia de prensa del año. Esperemos que esta sí sea la última conferencia del año. Muchas gracias.

Y el tema de hoy es Robo de Vehículos. Les queremos dar la última actualización con el corte de noviembre de 2018. En lo que es, como ustedes saben, lo que damos normalmente es el dato de los últimos 12 meses, y en esta primera lámina tenemos también el comportamiento mensual.

Tuvimos una pequeña baja que también luego hay algunas bajas estacionales a siete mil 700, y aquí también cuenta mucho los meses

de 30 días, 31 días, aquí hay un día menos en donde no se roban coches un día.

Como ven ustedes, por ejemplo, un mes que es muy bajo es febrero y es un poco por esa razón que son solo 28 días.

Tuvimos siete mil 700 autoridades robados, con lo cual tenemos un acumulado en los últimos 12 meses de 93 mil 100 autos robados en los últimos 12 meses.

Esto significa un crecimiento de 1.7 por ciento, por fortuna ya el crecimiento acumulado de los últimos 12 meses es menor; pero porque estamos arrastrando crecimientos muy importantes de los últimos dos años.

El año pasado, o sea, al corte de noviembre del 2017 tuvimos 89 mil 806 autos robados que habían significado un 30.7 por ciento de incremento y traíamos también un 13.3 de crecimiento para el año 2016.

El Estado de México sigue siendo el estado con más robos. Traemos un pequeño incremento aquí más bajo todavía del 0.4, pero el año pasado no obstante ser el estado donde más se roban habíamos tenido un incremento del 23.

En Jalisco tenemos, por fin, un decrecimiento del dos por ciento, cosa que no había ocurrido desde 2016. El año pasado había habido un incremento del 47 por ciento, y la Ciudad de México vuelve a tener un crecimiento, aunque bajo, pero vuelve a crecer en un dos por ciento, después de haber tenido un 22 por ciento de incremento el año anterior.

Puebla es un estado que nos sigue preocupando muchísimo, y ojalá y el nuevo gobierno que toma posesión muy pronto pueda tomar acciones inmediatas al respecto, porque el tema está bastante desbordado y está muy relacionado particularmente en este estado como lo verán ustedes en los análisis que les vamos a dar más tarde, por el tipo de uso que se le da a los vehículos robados, particularmente en ese estado y en Veracruz.

Llegamos a seis mil 566 vehículos robados, con un incremento del 59 por ciento y habíamos tenido ya uno del 60. Entonces aquí es muy preocupante la situación.

En Veracruz tenemos, por fortuna un decremento del 11, pero después de haber tenido dos años muy malos.

Guanajuato tiene un incremento muy importante de 48 por ciento y tenemos también el caso de Sinaloa, ahí tenemos una buena reducción con un 13.

Tabasco sube tres por ciento; Michoacán sube un siete por ciento, que es un foco rojo, porque también traemos crecimientos del 19 y 48 por ciento en años anteriores.

Nuevo León tiene una baja del cuatro por ciento, después de haber tenido 27 y cuatro por ciento, o sea cuatro y 27 por ciento en los años anteriores.

Baja California una baja del nueve y Querétaro un incremento del 24 por ciento. Querétaro había sido un estado bastante tranquilo y sí traemos ya varios años malos que están haciendo que este estado se deteriore, con incrementos del 24, 39, 17, 14 y 22, o sea que este estado que era de los que se distinguían más allá de Yucatán y Campeche, que son los mejores, Querétaro se está deteriorando, al igual que como ven Guanajuato y Michoacán. Entonces, toda esa región del Bajío y una parte de occidente.

En la recuperación de vehículos, tenemos noticias razonables, porque se incrementa 8.8 por ciento en los últimos 12 meses la recuperación. Esta es una noticia razonable, porque tenemos ya por fin un índice o un porcentaje de incremento en la recuperación que es mayor al porcentaje de crecimiento en el robo. Entonces, esto ayuda a que el impacto final de este delito se aminore un poco, se atenué.

Tenemos en el Estado de México una reducción, ahí sí en la recuperación de un uno por ciento. En Jalisco crece el 14, lo cual es una buena noticia después del 46 del año anterior.

En la Ciudad de México baja a un seis por ciento, también es una muy mala noticia.

Puebla se incrementa en 71 por ciento, o sea, por lo menos estamos teniendo buenos índices de recuperación en Puebla, no obstante que sí está muy deteriorado, no así en Veracruz donde baja un ocho por ciento la recuperación.

En Guanajuato sube 50 por ciento la recuperación. En Sinaloa baja 23. En Tabasco baja cinco por ciento. En Michoacán sube un 14 por ciento. En Nuevo León baja el seis por ciento.

Como vehículos asegurados, o sea el índice de recuperación, o sea lo que recuperamos, respecto a lo que nos robaron tenemos un incremento en un 1.76, es decir, subimos de un 36 por ciento que llevábamos en el año 2017 a un índice del 37 por ciento; subimos un punto porcentual. El índice de recuperación no es tan bueno, nosotros sí esperaríamos que fuera un poco más, pero finalmente el que ya traigamos una tendencia a mejorar este índice es bueno.

Como ustedes saben, el mejor año fue el 14 con 50 por ciento de recuperación y el 15 con 49.

En el Estado de México, el índice de recuperación es de un 28, aquí se baja de un 29 que habíamos tenidos. Jalisco, el índice mejoró a un 40 por ciento, aunque hemos tenido años del 45.

La Ciudad de México el índice es del 29, aquí sí sigue bajando, lo cual es muy preocupante, llegamos a tener un 49 por ciento de recuperación en el año de 2014.

En Puebla el índice es de 38, hemos tenido hasta un 60 por ciento de recuperación. En Veracruz es el 42, también hemos tenido hasta el 60, aquí lo tuvimos en el año 2015. Y en Guanajuato el índice es del 46, hemos tenido hasta un 54 por ciento de índice de recuperación.

Sinaloa tiene el 34, Tabasco el 20 que es muy bajo, Michoacán el 49, Nuevo León el 57 por ciento, que es de los mejores índices aunque hemos tenido hasta un 97 por ciento en el año 2013. Baja California el 37 y Querétaro el 45.

Lo que queda pendiente de recuperar entre lo que nos roban y lo que recuperamos es la lámina que sigue. Tenemos un incremento del 0.8 a nivel nacional, o sea, que de 93 mil vehículos que nos roban quedan pendientes de recuperar 58 mil 322 vehículos después de precisamente el efecto de la recuperación.

En el Estado de México esto mejoró en un 1.2, en Jalisco bajó un 10, es decir, se quedan más pendientes de recuperar. En Jalisco es donde mejora el índice y en cambio en la Ciudad de México empeora, lo mismo que en el Estado de México.

En Puebla también empeora en un 52 por ciento, Veracruz mejora en un 13 por ciento, Guanajuato empeora en un 57 por ciento.

Como robo con violencia llegamos a un 63 por ciento, hay una pequeña mejora, habíamos llegado en el último reporte que les hicimos a ustedes a un 64 por ciento, bajamos un punto porcentual; de cualquiera manera sigue siendo muy alto.

Y de los 93 mil 100 vehículos que nos han robado en los últimos 12 meses, 58 mil 200 fueron con violencia y 34 mil 900 no fueron con violencia, esto de cualquier manera es muy elevado.

Los estados que se distinguen precisamente por el robo con violencia son: Guerrero que llega a un índice del 80.9 por ciento, Sinaloa con un 77.6 por ciento, muy arriba del promedio como ustedes pueden ver; el Estado de México también con un 74.9, Puebla 71.8, Tlaxcala 71.2, Michoacán 69, que ya se acerca al promedio.

Más del 80 por ciento de los robos con violencia ocurre en nueve entidades federativas, o sea, que de 32 estados en el país tenemos concentrado el 80 por ciento en nueve estados, incluyendo a la Ciudad de México.

Y por número el más alto es el Estado de México, como ya hemos visto; sigue Jalisco, la Ciudad de México, Puebla, Veracruz, Guanajuato, Sinaloa, Michoacán y Tabasco.

En cuanto a robo con violencia el más alto es el Estado de México, sigue después Jalisco, la Ciudad de México, Puebla, continúa Veracruz, Guanajuato y Sinaloa, también en ese orden.

Los 15 municipios y ahora alcaldías, antes delegaciones, con mayor número de vehículos asegurados robados son, en primer lugar, Ecatepec, en segunda lugar Guadalajara, sigue Tlalnepantla de Baz, Puebla, Culiacán, Zapopan, Naucalpan, Iztapalapa, el Centro de Tabasco, así se llama el municipio, y Gustavo A. Madero en la Ciudad de México, la alcaldía de Gustavo A. Madero.

Como porcentajes con violencia, como ya lo habíamos comentado están Guadalajara Tlalnepantla. Bueno, lo habíamos comentado por estado, ahora por municipio o alcaldía.

El primero es Ecatepec de Morelos, después sigue Tlalnepantla, Culiacán y está también Naucalpan de Juárez. Otro muy alto que ha crecido en los últimos meses y que ahora ya aparece entre los más altos es la ciudad de Celaya, Guanajuato.

Las 15 submarcas de automóviles con mayor robo son, para variar, el Tsuru, pero sí queremos que observemos tres fenómenos muy particulares, uno de ellos es que entre los 10 más robados cinco son Nissan, o sea la mitad; después uno es una motocicleta, la Italika y en el lugar undécimo está otra motocicleta, que es la Honda, y como ya lo hemos venido comentando en las últimas conferencias y es el símbolo también de síntoma de cómo está la delincuencia y cómo muchos vehículos se roban con la carga o se los roban para hacer otros delitos. Tenemos en sexto lugar el Kenworth.

Entonces, tenemos en primer lugar Tsuru, en segundo lugar la Pick Up Nissan, después el Versa de Nissan; la motocicleta Italika, como habíamos dicho, el Aveo de General Motors, Kenworth, el Vento de Volkswagen, el Jetta Clásico de Volkswagen, el Sentra de Nissan y el Estaquitas o el Chasis Nissan.

Si lo vemos por frecuencia, que es lo que a veces dicen: “Bueno, es que se roban más de esos porque hay más”. Si lo vemos por lo que se llama frecuencia, que es los que se roban respecto del número de asegurados en porcentaje, el más robado de cualquier forma es el

Tsuru de Nissan con un 2.84 por ciento de acuerdo a la estadística del último año.

Si se fijan el promedio nacional, como está hasta arriba es .69; entonces el Nissan está más de cuatro veces, casi cuatro y media veces el Tsuru de lo que es el promedio de frecuencia de robo.

Después tenemos el Versa con un... No, está el Kenworth con un 2.45, sigue después la motocicleta Honda, está también en el siguiente lugar la motocicleta Italika, y el Kenworth antes que la motocicleta Italika.

Así es de que por frecuencia tenemos, sobre todo, además del Tsuru y el Versa están muy altos dos motocicletas y el tracto camión Kenworth, que está en el sexto lugar en el total de robo, pero está en el cuarto lugar como frecuencia o tercero.

El Kenworth, fíjense, es el segundo en frecuencia más robado antes del Versa, entonces.

Por violencia las marcas más robadas con violencia son el Nissan Kicks, luego el Kia, el Nissan Xtrail, el Hyundai Tucson, el Mazda CX-3, el Volkswagen Vento, la Honda HR-V, el Volkswagen Polo, el Kia Río y el Hyundai Grand 11D.

Tenemos algunas láminas, algunas que en alguna ocasión hemos presentado, otras que son nuevas.

Entonces, le voy a pedir a mi compañera Ángeles Yáñez, directora de las Áreas Técnicas y de Planeación y Desarrollo Estratégico de AMIS, que nos haga el favor de comentarlas.

Dra. Ángeles Yáñez: Buenas tardes a todos.

Bueno, como lo acaba de decir Recadero, esto ya lo hemos presentado en alguna ocasión, pero bueno, pensamos relevante mostrárselos una vez más.

En este básico, ustedes ven la estadística de autos robados por día de la semana.

Entonces, podemos observar que hay una mayor incidencia obviamente en los días intermedios de la semana, miércoles, jueves y viernes, pero en realidad, lo relevante aquí es que el lunes es el que presenta menor número de autos robados, junto con el domingo.

Esta gráfica lo que nos muestra es la proporción de robos por tipo de vehículo.

A ver, ¿qué es lo relevante aquí? Lo que nosotros ya sabemos es que los robos totales es 93 mil 105, pero la proporción, en función del tipo difiere, de acuerdo a los diferentes estados o entidades de la República.

Entonces, si se fijan, Puebla y Veracruz están mostrando un comportamiento muy diferente al que tiene, por ejemplo, el Estado de México, Jalisco y la Ciudad de México, ya que el equipo pasado es lo que más se están robando, es lo que ya nos señalaba hace un rato Recaredo, o sea, la preocupación por estos estados, porque sabemos que está ligado mucho a lo que tiene que ver que con transporte de mercancía y en el robo del vehículo para algún otro delito.

En cuanto a los municipios, el comportamiento es más o menos similar a lo que ya habíamos señalando. Observamos que el municipio de Puebla también está presentando esta desviación hacia tener una mayor cantidad o porcentaje de robo en equipo pesado.

Ahora, en esta gráfica ustedes no pueden ver el desarrollo a través de los años, está dentro de los anexos que tiene la presentación, pero lo que sí podemos observar es que, en la proporción de robos, prácticamente el robo de motocicletas se está prácticamente triplicando a lo largo del sexenio y el equipo pesado se está duplicando, aproximadamente, eso es ya en cuenta a cómo se ha desarrollado a través del tiempo.

Y pensamos relevante hacer un resumen de todo lo platicado aquí, que podría ser como lo que nosotros observamos, desde el punto de vista estadística, que vale la pena destacar.

Una de las cosas importantes es que, como ya vimos, durante 2016-2017 hubo un incremento muy importante en el número de vehículos robados. Entonces, lo que estamos viendo es una desaceleración a finales del 2018. Lo que observamos es que septiembre y noviembre son dos meses con una tendencia ligeramente a la baja y eso, lo que nos hace pensar es que esto ya va un poco mejorando.

Octubre fue el mes de 2018 en el que más robos se reportaron, tenemos una cifra de 8.3 mil vehículos robados, tanto el Estado de México, la Ciudad de México y Jalisco fueron siempre los que encabezaron las tres entidades con mayor número de vehículos asegurados robados.

Y los lunes son el día en el que se registra, aproximadamente la mitad de los robos que en promedio se pueden presentar en el resto de los días, esto ha sido a lo largo de 2018.

En cuanto al número de vehículos recuperados, este se mantuvo estable a lo largo del tiempo de este año, sin embargo, hay que señalar que el índice de recuperación es el más bajo de los últimos seis años.

En particular destaca el comportamiento que se observa en el crecimiento de robos en Puebla, cerrando los últimos 12 meses con una tasa del 59 por ciento.

No obstante, en el sexenio el crecimiento cercano al cuádruple, pasando de mil 500 robos anuales a poco más de seis mil 500.

También es importante, como ya lo vimos en la gráfica de robo por tipo de vehículo, que señalemos esta distinción que se hace en el interior de la delincuencia en los estados de Puebla y Veracruz, porque tenemos una mayor proporción de robos de vehículos de carga que está ligado a todo el tema de transporte de mercancía o el uso para otros fines delictivos.

En el municipio de Guadalajara vemos un drástico incremento en la tendencia de robo, que incluso podría llegar a superar lo que está ocurriendo en Ecatepec en el Estado de México, dado que la tasa en

Ecatepec no se han comportado de manera tan creciente como lo que está pasando en Guadalajara.

Y yo creo que también vale la pena señalar que en 2018 se tiene el mayor índice de violencia en los últimos seis años y Guerrero se lleva el primer lugar en esto durante todo el 2018, ya que ocho de cada diez vehículos asegurados son robados con violencia.

Y finalmente también nos gustaría decir que hay áreas de oportunidad que tal vez si hay estrategias bien dirigidas, si lográsemos reducir el 30 por ciento del delito en tan solo ocho municipios que son los que tienen la mayor incidencia, se lograría una disminución nacional más o menos del 20 por ciento.

Creo que hay focos en donde es importante concentrarse.

Eso es todo lo que les queríamos destacar.

Lic. Recaredo Arias: Antes de pasar a las preguntas que mi compañera María Luisa Ríos nos va a hacer favor de coordinarlo, de cualquier manera, porque quisiera hacerlo antes de que alguno de ustedes por necesidades de la chamba se tenga que ir antes de que terminemos, reiterarles nuevamente nuestro agradecimiento por todo su trabajo profesional de todo el año, por el interés en cubrir nuestra fuente.

Y también desearles que pasen una Navidad con mucha tranquilidad, con mucha paz con sus familias, que la disfruten mucho. Y que el próximo antes que nada haya salud, haya mucho éxito y que nuestro país vaya por un muy buen camino, un camino de desarrollo y de crecimiento.

Muchas gracias.

Lic. María Luis Ríos: Jessica Becerra, de Reforma, y si nos quieres decir para quién es tu pregunta.

Pregunta: Muchas gracias. Es para Recaredo.

Quedan tres pendientes. Uno es, ¿cuáles son los avances en cuanto al diseño del nuevo crédito hipotecario? ¿Te acuerdas que se estuvieron reuniendo?

¿A qué llegaron a la fecha? ¿Cómo va a quedar, si se consideraron las sugerencias de CONDUSEF?

Y también en cuanto al seguro de auto, también entiendo que hubo reuniones con el gobierno para impulsar que sea obligatorio en otros estados, ¿también en qué quedaron? ¿Cuáles son los avances?

También quería preguntarte, Recaredo, ¿cuánto va a subir el seguro de daños de casas-habitación?

Me comentabas que en julio las reaseguradoras harían su ajuste y por lo tanto ustedes también lo harían, ya pasó julio, yo creo que ya deben de tener un ajuste y se me hace difícil pensar que no haya un alza dado el desembolso que generó el sismo pasado.

Y hablar un poco también sobre las expectativas de crecimiento del negocio, de la industria aseguradora para el 2019, considerando todas las presiones que enfrenta la economía.

Por favor.

Lic. Recaredo Arias: Gracias por las preguntas, Jessica. Yo creo que ya le ganaron algunas a Adriana.

Curiosamente y casualmente, Jessica, antes de entrar aquí, y eso me detuvo algunos minutos me encontré a Enrique Margáin, que en el este día que se inventaron del Banquero, que es el día de la Virgen de Guadalupe, para seguir teniendo el día libre, a pesar de que era día libre vino aquí precisamente para, Enrique Margáin, no sé si lo sepan, es el Presidente del Comité Hipotecario en la Asociación de Banqueros de México, la Asociación Mexicana de Bancos.

Entonces, el anécdota la cuento porque precisamente seguimos trabajando la última versión, que ya le vamos a presentar a las autoridades, hubieron, o sea, tomamos muy en cuenta la última versión que hubo por parte de las autoridades estando todavía como

Presidente Mario di Constanzo, sin embargo, ellos también han trabajado en algunas adecuaciones analizando más fondo las cosas.

Hoy tuve también una llamada con Luis Fabre, y tenemos ya muy, muy completa una nueva versión. Vamos a tener muy pronto reunión con CONDUSEF, para al nuevo Presidente ponerlo al tanto de todos los trabajos que tenemos en el proceso, y este será, desde luego, el más urgente y el más relevante para empezar a tratar con ellos en conjunto con la Asociación Mexicana de Bancos, que es también, hay un acuerdo entre ambos en desahogar este tema.

Entonces, hemos tenido mucho trabajo, no vamos a tomar al cien por ciento todo el planteamiento que nos hizo de póliza-modelo CONDUSEF, porque había algunas que en su propio diseño y en su concepto había algunos errores, algunas insuficiencias, una tan simple como que hablaban de un seguro de terremoto, y tenemos que hablar de un seguro completo de daños, y además en la parte catastrófica no solo de terremoto, sino también de riesgos hidrometeorológicos, para dar un ejemplo.

Lo que estamos haciendo es enriquecer la propuesta de CONDUSEF, por eso cito este ejemplo.

Pero está entre las prioridades de AMIS, de ABM y también esperamos que así lo sea con las nuevas autoridades de CONDUSEF.

Luego, en cuanto al seguro de autos, supongo que te refieres al seguro para la protección a víctimas, y en efecto en los contactos que hemos tenido con la nueva administración tanto en la Secretaría de Hacienda a nivel de Secretario, Subsecretario y también con Carlos Noriega, que es el titular de la Unidad de Seguros, Pensiones y Seguridad Social hemos estado tocando el tema, lo mismo que con Alfonso Durazo, porque por el lado de la delincuencia, como bien lo conocen ustedes y nos hacen favor de reproducirlo hacia toda la opinión pública, pues es un tema de la mayor prioridad.

Entonces, sí estamos trabajando en ello, igual que el REPUVE es otro tema que estamos trabajando.

La parte de los incrementos. Definitivamente hicimos todo un análisis con los reaseguradores, además de consultar a nuestras asociadas y esto ocurre no solo en México. Hay una gran oferta de reaseguro todavía, hay un exceso de capital, y si quieren, con mucho gusto, les puedo compartir una lámina de una conferencia que di recientemente en Colombia y en Dominicana, en donde se ve cómo el capital que hay para el reaseguro es muy alto y también hay reaseguro no tradicional, porque se sigue dando por fondos de inversión y hasta fondos de jubilación están invirtiendo en este tipo de riesgos, porque hay un exceso de liquidez en el mundo.

Entonces, esto nos lleva a que no ha subido el precio del reaseguro, no obstante que ha habido todos estos, en realidad el monto, por ejemplo, de los dos terremotos del año pasado, más los otros cuatro huracanes que tuvimos es muy poco contra el valor de las catástrofes naturales a nivel mundial, creo que costaron, les reparto esa lámina también 146 mil millones de dólares y las más fuertes fueron los que les llaman *Hink*, que son las tres que afectaron a Estados Unidos, que eran *Henry*, *Ángeles* y *María*, sobre todo que fue la más catastrófica; con *María* ya se superaron los ocho mil millones de dólares casi que había costado Chile, ahorita tiene el récord mundial.

Entonces, a pesar de que fue el año más catastrófico de la historia, el año pasado, este exceso de capital ha hecho que no esté subiendo el reaseguro todavía. Lo que sí dicen los reasegurados, contentos, es que por lo menos ya no los preciaron tanto a una baja de precio, o sea, los precios se mantuvieron del reaseguro.

En concreto, esto no repercute en los precios de nuestras pólizas por ese motivo.

Y gracias por dar seguimiento, la verdad es que apreciamos mucho que estos temas ustedes le den seguimiento.

Me falta una que le ganaron a Adriana, que son las expectativas de crecimiento para el año que entra.

Bueno, ahí esa, es broma, ¿eh?, se los digo con todo respeto y aprecio a las dos.

Entonces, nosotros esperamos que este año vamos a cerrar un poco debajo de lo que habíamos dicho primero. Creemos que vamos a terminar el año más o menos con un crecimiento del 6.5 por ciento, cuando habíamos previsto un 7.5 por ciento a principio de año.

Realmente, ustedes han visto que se ha ajustado a la baja el crecimiento de la economía y pues, esto está directamente relacionado, está muy correlacionado el crecimiento del seguro con el crecimiento del PIB. Si vamos a crecer más o menos un 2.1, crecer el 6.5 significa de todos modos crecer más de tres veces el crecimiento de la economía y para el año que entra estamos previendo más o menos un 6.4 por ciento.

También, ambos casos son crecimientos en términos reales con el ajuste de PEMEX, o sea, estamos considerando primas de PEMEX por un año.

Este año, como saben, no hubo PEMEX, el año que entra sí hay póliza de PEMEX, pero quitamos un año. Así estamos estimando un 6.4 por ciento de crecimiento.

Pregunta: ¿Considera primas de PEMEX en 2019 sí, pero en 2018 no?

Lic. Recaredo Arias: También, o sea, en vez de considerar dos años de primas de PEMEX, consideramos un año y al año que no recibe, se la sumamos.

Pregunta: En ambos se les considera.

Lic. Recaredo Arias: Exacto, consideramos un año. ¿De acuerdo? Para que se puedan comparar, como se dice vulgarmente peras con peras.

Muy bien.

Lic. María Luisa Ríos: Antonio Hernández de *El Universal*.

Pregunta: Gracias. Buenas tardes.

Gracias, Recaredo, por bullearte a mis compañeros de aquel lado.

Yo quisiera preguntarte, en estos resúmenes que nos habían presentado, destacan un poco una tendencia a la baja en los últimos meses.

Quisiera que nos explicaran qué pasó, a qué lo atribuyen y si podríamos ver que al cierre del año no sea tan fuerte el robo de autos en el país después del 2017 con las cifras tan fuertes que presentaron.

Y en concreto, ¿qué trabajos han hecho las aseguradoras o qué acercamiento han tenido con el nuevo gobierno en este tema en específico de robo de autos? ¿Qué les han dicho, si se va a reforzar la seguridad, etcétera?

Y la tercera, me llamó la atención el caso de motos. Están viendo ahí que también hay un disparo en este tipo de vehículos, ¿qué están en el robo de motos?

Y el caso de Puebla, Guanajuato sigue siendo el huachicol el motivo principal para robo de autos.

Gracias.

Lic. Recaredo Arias: Gracias, Toño, al contrario.

En efecto, la parte de la expectativa, que nunca podemos saberlo, pero ya con 11 meses del año transcurridos, se acuerdan ustedes que sí en el mes de septiembre estábamos con la expectativa de superar 95 mil vehículos robados; creemos que no.

La verdad a lo mejor es políticamente incorrecto lo que voy a decir, pero yo creo que ya como acciones del gobierno anterior hubieron pocas tanto a nivel estatal como sobre todo federal, estaban con la entrega y tal vez esto fue ya una tendencia natural.

Pero sí nos alienta el que ya después de que los últimos tres años habíamos vivido una tendencia a la alza empieza a notarse. Es curioso, se acuerdan ustedes, en 2012 desde noviembre empezó la

tendencia descendente. Entonces, esperemos que así siga ocurriendo y que baje el robo.

Sobre todo que sí lo que nosotros hemos podido ver directamente, y creo que no habrá inconveniente que se los mencione, hemos tenido muy buenas reuniones con los representantes del nuevo gobierno y, en particular, con Alfonso Durazo, está muy sensible al tema.

De hecho ustedes vieron ya en un proyecto de ley, está recogido en que en la Secretaría de Seguridad Pública esté el REPUVE, lo menciono por segunda vez porque lo consideramos muy relevante, dependiendo ya sólo de una sola dependencia, en la Secretaría de Seguridad Pública que es donde nosotros consideramos que debe de estar, lo cual nos complace mucho.

Y sí están muy conscientes de que hay que tomar una serie de acciones. Hemos estado intercambiando información en donde lo que se nos pidió es que demos muy precisas recomendaciones para que no hablemos de muchísimas acciones, sino de las acciones que más efecto pudieran tener para poder trabajar en el combate al delito.

Luego, en efecto, lo que pasa en Puebla es en esencia el robo de carga, porque hay un corredor fuerte, además del corredor de la parte de la carretera de Querétaro y todo lo que es el tránsito por la Ciudad de México, en lo que es el Circuito Mexiquense, lo que es toda la parte de Vallejo, que es donde más robo de mercancía se hace; también hay un circuito que es Veracruz y Puebla en donde hay mucho robo de carga, pero también el huachicol que incide mucho, y como ustedes saben la gobernadora electa lo señaló como una de sus prioridades, esperemos que en los hechos así ocurra.

Y las motocicletas, tienen que ver dos cosas. Uno, es un vehículo que desafortunadamente sí se tiene que hacer muchas acciones por parte de las autoridades. Yo creo que hay países hasta como Guatemala nos han puesto la muestra tanto en medidas de seguridad y como de identificación por parte de los compradores.

Aquí si tú vas al supermercado y compras una motocicleta en muchas ocasiones no se registra. Entonces esto hace que se facilite mucho el

robo, y resulta muy, muy fácil robar motocicletas, porque hay poco rastreo sobre las motocicletas robadas.

A eso le agregamos que también en muchísimos casos las motocicletas o están distribuyendo mercancía o están, sobre todo, este tipo de motocicletas que tenemos en los primeros 11 lugares, y se usan o para cobranza o para llevar mercancía que entonces se roban la motocicleta y la mercancía.

Lic. María Luisa Ríos: Belén Saldívar, de El Economista.

Pregunta: Hola. Buenas tardes.

Solamente quería preguntarte que, por ejemplo, para este año en cuánto piensan cerrar eso del robo de automóviles, si me puedes recordar más o menos en cuánto cerró el año pasado.

Y también, comentabas en el porcentaje de recuperación que estamos en 37, pero en el 2013, 2014 el porcentaje fue de 50 por ciento. ¿Qué ha hecho que este porcentaje esté decayendo?

Lic. Recaredo Arias: Estimamos nosotros que estaremos entre 93 mil y 94 mil vehículos robados. Diciembre estacionalmente es un mes de alto robo de automóviles, de vehículos en general.

El año pasado cerramos, llegamos a los 90 ¿verdad, Carlos? Se rompió el record de 90 mil vehículos robados, así es de que todavía estaría habiendo un incremento; pero esperamos no llegar a esa estimación que habíamos hecho en septiembre de 95 mil vehículos robados.

Y, por el otro lado, Belén, la parte de...

¿Cuál era la última?

Pregunta: Recuperación.

Lic. Recaredo Arias: Ah, la recuperación. Bueno, el deterioro que se dio en el seguimiento al combate al delito y el que ya no se estuvieron haciendo las acciones de todo el trabajo que había venido dando muy

buenos resultados se dio no solo en evitar el robo, sino también en no dar el debido seguimiento a los vehículos robados.

Realmente a nosotros nos cuesta más trabajo con las autoridades la recuperación de vehículos que el evitar el robo, que además a final de cuenta es lo más importante, el que no se dé el delito. Pero, bueno, ya que perpetró, por lo menos, recuperar. Entonces, van de la mano uno con el otro.

Hay estados que se han eficientado mucho, pero también todo lo que es la liberación de un vehículo robado es complejo, es muy válido, y por tercera vez menciono entonces el REPUVE es otro elemento, porque como no está muy bien actualizado, hay desafortunadamente muchos asegurados nuestros que padecen mucho porque está dado de alta el robo, porque lo damos de alta nosotros, pero no se da de alta oportunamente la recuperación, y ahí padecen mucho las personas que recuperan su coche o cuando ya se vende, a veces no podemos las aseguradoras vender tan rápido el coche recuperado porque no se ha podido liberar el estatus dentro del REPUVE de que el auto ya se recuperó y entonces se mantiene la base de datos del REPUVE con un estatus de robado, con lo cual, las autoridades detienen a quien lleva ese coche.

Lic. María Luisa Ríos: Clara Zepeda de *El Financiero*.

Pregunta: Sí, buenas tardes.

Yo, dos preguntas. Me gustaría acceder, ¿cómo traducir que el robo de vehículos se ha desacelerado, o sea, algunos meses ya se ha mostrado esa desaceleración, cuando hay estados que se han deteriorado, como los estados del bajío que estaban comentando y que el robo de vehículos con violencia sigue con altos índices? ¿Cómo traducir esa parte de esa desaceleración y qué tendría que estar pasando para que realmente se vea que la tendencia de desaceleración o a la baja del robo de vehículos asegurados ya sea una realidad?

y mi segunda pregunta es: la agenda de la AMIS o los retos para el 2019, o sea ¿qué viene para la Asociación, para el 2019, quizá

regulación, nuevos productos, como asociación o como aseguradores, ¿qué viene?

Gracias.

Lic. Recaredo Arias: A ver, voy a contestar lo segundo y empiezo un poco con la respuesta a la primera y le pido a Ángeles que, dentro del resumen que prepararon viene un poco la explicación, de ahí podemos desentrañar un poco esa parte.

Nosotros, para el año que entra, nosotros tenemos como mayor reto, para empezar, el poder interactuar de la mejor manera con esta nueva administración, siempre cada nueva administración significa un reto muy importante porque tenemos nuevos actores con los cuales ir dialogando nuestra agenda y ahora, pues tenemos que ir con los nuevos actores, viendo cómo el seguro es una actividad muy noble. Es una actividad que beneficia mucho a la población y que, pues en realidad hay muchos de nuestros proyectos que están perfectamente alineados con lo que es la agenda social que tiene esta nueva administración.

De hecho, nosotros hicimos todo un trabajo de alineación de todo lo que es el Plan de Desarrollo del Sector Asegurador con lo que es todo lo que se llama el Plan, bueno, la política pública de administración de riesgos no, lo que generó la administración de López del Proyecto de Nación, el Proyecto de Nación, hicimos una alineación y la verdad es que hay un cace perfecto. Creo que hasta en alguna conferencia se lo presentamos y si no, con mucho gusto lo podemos hacer, si es de su interés, con gusto se lo podemos compartir.

Entonces, tenemos como proyectos toda esta parte de concretar, como ya se nos preguntaba el aseguramiento adecuado de los bienes hipotecados, el seguro ligado al predial para vivienda, por lo menos un seguro catastrófico, un micro seguro para las personas de bajos ingresos, para riesgos catastróficos.

Por el otro lado está también toda la parte de cómo hacer más accesible el seguro de salud a la población y cómo complementar a las instituciones públicas que presentan, porque hay muchos huecos y hay un gasto de bolsillo muy elevado.

Tenemos también otros proyectos que tienen que ver con, desde luego, el seguro de protección a víctimas, que ahí el gran reto es que se entienda que aquí lo que estamos buscando es proteger a las víctimas, que no es algo que genera grandes utilidades para las aseguradoras, generalmente se pierde, pero sí se crea cultura de aseguramiento y es parte de la contribución que tenemos que dar a la sociedad.

Ángeles, ¿quieres comentar la parte de por qué si ya empieza haber un decrecimiento de todos modos hay estados que están muy alto y su impacto?

Dra. Ángeles Yáñez: Para entender tu pregunta es, ¿dónde vemos nosotros que hay esa mejora en los índices de robo?

Si te vas a la segunda lámina, Magy. Aquí lo que ven son las entidades que tienen la mayor incidencia de este delito. Entonces, una de las cosas que ustedes pueden ver, en el Estado de México, por ejemplo, es que veníamos de crecimientos del 23 por ciento el año pasado a un 0.4 por ciento.

En Jalisco de un 47 por ciento estamos a un menos 2 por ciento. Y en la Ciudad de México se está manteniendo también en un 2 por ciento.

Entonces, son estados muy importantes que lo que ves es que hay esa disminución y eso lo que nos habla es de una tendencia a la baja. Ahora, en el agregado, sí sabemos que va a haber entidades que pueda seguir presentando una alta incidencia y, sobre todo, por violencia por la situación que en sí estamos viviendo como país.

Pero eso es lo que nos hace ver, esas entidades que son súperimportantes en cuanto al número de eventos que se tienen y los comportamientos que vemos hacia abajo.

Lic. María Luisa Ríos: César Méndez, de TV Azteca.

Pregunta: Hola, Recaredo, buen día.

Dos preguntas. Sobre el tema de seguridad y el trabajo que están haciendo con el nuevo gobierno, la semana pasada platicábamos con la gente de CONCAMIN y su Comisión de Transporte, ellos sugerían crear un grupo especial ahora en esta coyuntura de la Guardia Nacional para combatir el tema del robo al autotransporte de carga, carga especializada, etcétera.

¿Ustedes qué piensan de esto y sobre todo hacerlo en el centro del país donde se registra ese problema de manera marcada?

Y sobre el tema de la tendencia en este año, ¿cómo lo podría comparar en los últimos seis que es donde se ha registrado la mayor baja en robo de vehículos? Tres meses, solamente para tener un comparativo.

Por favor.

Lic. Recaredo Arias: Gracias, César.

En esta parte estamos trabajando con todos estos organismos. De hecho, se estuvo trabajando el año pasado, pero ya no se le dio mucho seguimiento, pero hemos estado hablando con CONCAMIN y con COPARMEX, además de pláticas que tenemos con la ANTP y con la CANACAR para poder hacer este trabajo conjunto, en efecto y poder interactuar con las autoridades.

A final de cuentas todos padecemos el mismo problema y es muy importante que entre todos podamos tener una acción conjunta y una interacción conjunta para que además tengamos un mayor peso ante las autoridades de todo el impacto que tienen todos estos delitos.

Entonces, efectivamente estamos totalmente de acuerdo con esa propuesta, con esa iniciativa de hacer un trabajo conjunto con todos estos actores, y todos juntos interactuando con las autoridades; esto nos dio también muy buen resultado en la administración de Felipe Calderón en donde a través de la Secretaría de Gobernación se estuvieron particularmente también en el transporte coordinando acciones y fue muy eficaz ese trabajo.

Entonces, ojalá y lo podamos retomar.

Y respecto a la tendencia, pues sí, como lo estamos viendo, en realidad la tendencia más fuerte a la baja se ven en los últimos tres meses. Entonces, volvemos a lo mismo, creemos que en este momento la tendencia, y así también complemento la respuesta a la pregunta anterior, con toda honestidad y podemos estar equivocados, y además mi interpretación es que es simplemente un fenómeno estadístico en donde se está estabilizando el fenómeno del robo, pero eso nos alienta a pensar que si ya el nuevo gobierno, que ha manifestado como una de sus grandes prioridades el ataque a la delincuencia, pues vamos a poder ver una tendencia a la baja más clara por acciones de la autoridad, no por un efecto estadístico de estabilización del delito.

Lic. María Luisa Ríos: Guillermo Huitrón, de Mundo Empresarial.

Pregunta: Buenos días. Señor Recaredo, buenos días.

Mi pregunta es ¿qué piensa hacer AMIS con los problemas de los transportistas de carga? ¿Piensan hacer cambios en el seguro del transporte? ¿Piensan hacer más exigentes con las aseguradoras para las empresas?

Digo, hemos visto lo que ha pasado con los transportes, hoy los transportistas en Toluca, en Querétaro, han sido siniestros muy, muy lamentables. ¿Se piensa hacer algo?

Lic. Recaredo Arias: Estás hablando desde el punto de vista de accidentes ¿verdad, Guillermo? No tanto desde el punto de robo de transporte.

Pregunta: No, no.

Lic. Recaredo Arias: Bueno, en ese sentido en efecto a través de CESVI, que es un instituto que se hace el análisis de cómo reparar mejor los vehículos, pero también se tiene identificados los puntos de accidentes y en dónde estos accidentes están dados por elementos de la condiciones de las carreteras, como hay una parte en Toluca, más el hecho de los transportistas.

Sí, definitivamente que, sobre todo, viendo siniestros catastróficos como el más reciente desafortunado accidente pues definitivamente las compañías de seguros están siendo más exigentes respecto de la suscripción de este tipo de negocios, sobre todo cuando se trata de grandes flotillas, y el estar tomando acciones respecto de las condiciones de la capacitación de los choferes, así como también el hecho de que sus horas de jornada sean razonables, y que eso haga que no estén con el uso de elementos que en un momento determinado afectan bastante el estado de alerta de los choferes, como es el caso de medicamentos que usan para poder estar despiertos, pero están despiertos, pero no están alertas, están más bien como robots. Entonces, sí, sí se está dando esto.

Y aquí lo que tenemos que hacer es un trabajo conjunto con las autoridades, porque el hecho de que en la póliza pongas algunas cosas, pues eso puede hacer que en un momento determinado sea un elemento para rechazar un siniestro o para incrementar una prima.

Pero aquí lo más importante es evitar que exista un accidente, y más aún un accidente como estos que hemos visto en donde hay tantas personas afectadas, fallecidas, lesionadas, pues lo cual verdaderamente deja una secuela en la sociedad muy importante.

Pregunta: Y debido a que el operador que, creo que medía 1.56, cuando reglamentario tenía que ser 1.70, 1.75 el operador ¿no, en este caso?

Lic. Recaredo Arias: Ahí si el tractor tiene las condiciones adecuadas para ser conducido ese no es un factor. Pero es importante que el efecto de la ubicación del asiento y el que permita que se alcancen bien los pedales, el volante y la visibilidad no debería ser un factor, pero eso es lo que se tiene que verificar; o sea, yo creo que hoy ya ha avanzado mucho la tecnología y puede haber asientos que permitan eso, hay otros casos en donde no es así.

Mi siguiente pregunta es: ¿AMIS le reportan las aseguradoras los reclamos que tiene con los clientes? ¿Tienen ustedes reportes de las aseguradoras?

Lic. Recaredo Arias: No, eso lo lleva CONDUSEF y nosotros conocemos esa información, a través de CONDUSEF, o sea, todo lo que son quejas, reclamaciones y demás.

Pregunta: Pero ¿esas no se las transmite a ustedes?

Lic. Recaredo Arias: No.

Pregunta: Las aseguradoras se los envía...

Lic. Recaredo Arias: Se va directo, es información que CONDUSEF va llevando esa estadística, pero es pública, es información pública, la cual pueden tener acceso ustedes también y que nosotros consultamos y también dentro de los trabajos con CONDUSEF vamos analizando esa información.

Lic. María Luisa Ríos: Adriana Urrea, de *Notimex*.

Pregunta: Recaredo, no me ganaron mi pregunta.

Yo quiero saber ¿cuánto fue lo que pagaron las aseguradoras por estos robos de autos? ¿Cuánto pretende terminar el cierre del año? Y ¿Cuánto va a representar el total de los siniestros? También, no me queda claro este tema de la tendencia a la baja, porque este es el segundo año con cifras récord en robo de auto. En octubre se tuvo la mayor cantidad de robos y las cifras, pues, sería el sexenio de mayor robo en la historia. Entonces, no entiendo cuál es, ¿por qué mencionan lo de la tendencia hacia la baja? Si me puede precisar.

También, si nos puede decir de manera muy puntual, qué fue lo que hizo que se elevara estos números de robos, si fue simplemente el incremento en la violencia o fue lo del robo de combustibles o cuáles fueron, digamos, los principales detonantes de esta situación.

Y entonces, ya nada más de manera concreta, si a partir de las medidas que está implementando el nuevo gobierno usted confía en que el 2019 sí ya comencemos a ver una tendencia a la baja.

Gracias.

Lic. Recaredo Arias: Las tres primeras partes, que ya desde hace rato Ángeles quiere que intervenga Carlos y Carlos también quiere intervenir, le voy a pedir a Carlos que él nos dé los datos, porque él es el que los trae.

La segunda parte la contesto yo, Adriana con gusto.

Aquí, por eso es que señalamos, o sea ¿qué es lo que pasó? Nosotros definitivamente pensamos que ya no se hizo el énfasis que se estaba haciendo en el combate a la delincuencia y eso lo estamos viendo. Siempre hemos dicho que el robo de vehículos, particularmente también el robo de transporte de mercancías son indicadores muy claros de la tendencia de la delincuencia y pues, si nosotros lo vemos, hasta reconocido por las propias autoridades, el propio ex Presidente Peña Nieto reconoció que un elemento que dejaba como deuda y como un elemento a deber era la parte de la inseguridad.

Entonces, pues está reconocido por ellos mismos, o fueron ineficaces las acciones o se relajaron las acciones que había demostrado que desde noviembre de 2011 estaban funcionando y que se habían mantenido al principio de la administración pasada y pues, desafortunadamente en los últimos dos años y medio, dos años nueve meses se relajaron.

La otra parte, Adriana de, ¿qué demuestra que sí puede ir a la baja? Pues es estadística pura. Nosotros sí vemos que los últimos 12 meses, salvo en efecto y es muy buena la anotación, el mes récord en robos con ocho mil 300 es el mes de octubre.

Sin embargo, si ya nos vamos al acumulado, el tener un 3.7 por ciento de incremento en los últimos años ya por lo menos significa que la tendencia a la alza ya no se está dando de forma tan importante; claro, cuando ya llegamos a una cifra muy alta el crecimiento es más difícil que se dé.

Pero sí se nota como que ya hay un agotamiento, o sea, como que hay un tope. Es una interpretación personal, reitero nuevamente, por lo que nos dicen los números es simplemente una expectativa, la realidad siempre superará a las expectativas.

Pero la otra expectativa que sí tiene fundamento es que si consideramos que un elemento fundamental de las prioridades del nuevo gobierno para darle sustentabilidad a todas las demás acciones del gobierno y para ganar la confianza a nivel nacional e internacional y también la confianza en los mercados, así ha sido expresado por las autoridades, es que la inseguridad es una prioridad.

Y lo que nosotros hemos estado viendo a través de las interacciones que hemos tenido con ellos es que sí se le está dando la mayor atención y la mayor relevancia al tema. Esperemos que esto se traduzca en acciones.

Sin embargo, también no hay soluciones mágicas, todo lo que se tiene que instrumentar no va a funcionar de inmediato, va a tener que tardar algunos meses para poder dar resultados. Y también eso es algo que todos tenemos que tener claro.

Cuando empiezan a deteriorarse las cosas tarda un poco que esto se dé y cuando empiezan a mejorarse tampoco se mejoran de inmediato.

Act. Carlos Jiménez: Muchas gracias, buenas tardes a todos.

Con la tendencia que ha presentado, como comenta Recaredo, la estimación es que el valor comercial de los vehículos que han sido robados y esto es un énfasis muy particular, son vehículos asegurados robados.

Lo que representa este valor comercial en esos autos es alrededor de 14 mil millones de pesos, sin dejar de tener presente que esto es únicamente el 30 por ciento del parque en circulación, es decir, el valor del delito total debe de ser aún mayor a la cifra que representa este valor comercial de autos asegurados robados.

Entonces, en concreto son cerca de 14 mil millones de pesos de este parque que representa tan solo el 30 por ciento asegurado.

¿Esto qué significa?

Que al menos siete de cada diez vehículos que no tienen seguro también están expuestos al robo. Ese valor comercial no forma parte de este monto.

Pregunta: ¿Y cuánto es el total de indemnizaciones de autos?

Act. Carlos Jiménez: Este monto es alrededor de entre el 18 y el 20 por ciento de toda la siniestralidad del seguro de automóviles, sin perder de vista que el seguro de automóviles tiene la protección de otros riesgos, particularmente en este caso el más noble es la protección a las víctimas que también tiene un peso considerable; también son los daños del propio automóvil, la cobertura de daños materiales, otro tipo de asistencias, jurídicas, asistencia vial.

Entonces, en el conjunto de todos los riesgos que el seguro de automóviles protege el robo de automóviles es alrededor del 18, 20 por ciento, esta es un poco la estimación que podemos tener para el cierre del 2018.

Pregunta: (Fuera de micrófono).

Act. Carlos Jiménez: Mira, hemos tenido crecimientos en el último sexenio alrededor del 30 por ciento, esto significa que empezamos el sexenio con valores comerciales desde los 12 mil millones y hemos ido incrementándolos, es decir, en el sexenio en promedio cada año es alrededor de 13 mil millones de pesos por el valor comercial de autos asegurados robados.

Pregunta: Pero si lo sumamos y lo multiplicamos por...

Act. Carlos Jiménez: Por seis, prácticamente.

Dra. Ángeles Yáñez: 78 mil en todo el sexenio. Y a lo mejor lo que dice Carlos es bien relevante decirlo, la parte de robo es realmente muy pequeña en comparación, por eso es que no se ven impactos tan fuertes en los costos de la pólizas, porque es simplemente aproximadamente el 19 por ciento que son los 14 mil millones que te menciona.

Pero, por ejemplo, en protección a víctimas estamos hablando ya de 23 mil millones de pesos, que es mucho más fuerte. Imagínense el beneficio de tener todos asegurados.

Pregunta: ...lo que pagan la reaseguradoras, porque de un vehículo que cueste, no sé, 200 mil.

Lic. Recaredo Arias: Es lo que pagamos. O sea, no es el valor del vehículo sino es lo que indemnizamos nosotros.

Pregunta: Es lo que decía como el valor del delito. Finalmente están robando, el valor comercial.

Lic. Recaredo Arias: Es lo que las aseguradoras indemnizaron después de deducibles. Ahora, se indemniza normalmente con base en el valor comercial de acuerdo a las guías. Algunas compañías que tienen altos volúmenes y han desarrollado sus propias guías y son mejores que las comúnmente conocidas, pero sí no se usan las guías comerciales. Siempre se usa o el promedio y en algunos casos hay valor convenido. O sea, el asegurado conviene con la aseguradora cuál es el valor al cual le va a pagar, y eso da certeza, y en muchas ocasiones, por lo menos, en coches nuevos seis meses, a veces un año y a veces hasta dos se mantiene la indemnización a valor factura. A eso se le quita el deducible.

Pregunta: Eso es normal, lo que quiero decir es México donde se roban tanto, ¿con qué comparamos si estamos arriba o debajo de qué país?

Lic. Recaredo Arias: Esa estadística te la debemos y es muy interesante. Carlos, tenemos esa tarea. Vamos a buscar la consulta.

Estamos a niveles yo creo promedios de otros países. Nosotros quisiéramos, a veces, aquí pensamos que en Europa es muy raro, y es muy frecuente el robo de vehículos en muchos de los países europeos.

En Estados Unidos también hay un alto índice, no tan alto como México, y en Sudamérica hay países que tienen robos terribles. Hay países pequeños de Sudamérica, del Cono Sur que se abastece el

mercado en forma muy importante con robos a países grandes vecinos.

Pregunta: ¿Finalmente se quedan los vehículos aquí o se llevan a...?

Lic. Recaredo Arias: A Centroamérica. Pero en el Cono Sur ha sido en algunas épocas muy relevante.

Pregunta: ¿Estamos arriba de Colombia, de Guatemala?

Lic. Recaredo Arias: No tengo el dato. Y de verdad es una... Ya me creaste el interés desde la vez anterior que nos lo preguntaste. Tenemos que ver cómo hacemos el comparativo, para qué invento datos. Los datos que tengo son así de referencia global, abstracta pero ojalá y podamos tener el dato duro, porque sí es un dato muy interesante.

Sabemos cómo estamos en accidentes, en fallecidos por accidentes, pero no en robo y es un dato importante.

Vamos a hacer la investigación, sí.

Lic. María Luisa Ríos: Carolina Reyes, *Excelsior*.

Pregunta: Gracias.

Quisiera saber cuánto pagaron el sexenal. Gracias, Jesica. No, pero, mencionaban que este ha sido el sexenio con mayor número de robo de autos y quisiera preguntarle si también es el sexenio con mayor número de robo de autos con violencia y también, ¿cómo va el tema de los seguros obligatorios? Tengo entendido por ahí que entran nuevas disposiciones en 2019 y si de alguna manera este incremento de robo de autos que hemos visto desde hace un par de años para acá, pues si ha tenido algún impacto en la sociedad. Es decir, si la gente está contratando, derivado de estas noticias está contratando más el seguro de auto o simplemente nos vale.

Lic. Recaredo Arias: Eso, muy bien.

Sí, sí es el índice de robo con violencia más alto histórico el que tenemos ahora. Este porcentaje es el más alto.

Pregunta: Sexenal, ¿cuánto sería?

Lic. Recaredo Arias: Andábamos en otros momentos en 57, 58, ya lo considerábamos muy elevado. Entonces, sí llegar a los porcentajes que tenemos ahora son los máximos históricos y como ya lo decíamos, el que haya municipios que tengan 80 por ciento, eso no lo habíamos visto, estábamos en los 75, 78, pero el 80 por ciento ya para algún municipio o estado, también ¿verdad? Guerrero, este es un récord histórico particularmente a nivel de estado.

Del seguro obligatorio, los invitamos a que mejor digamos seguro de protección a víctimas, porque decimos seguro obligatorio, la gente inmediatamente piensa que le van a cobrar un impuesto adicional y nos ha costado mucho trabajo con las autoridades mismas, que cuando le damos esa connotación, entonces dicen: es que, yo prefiero cobrar mis impuestos que andar metiendo una obligación adicional para que se hagan ricas las aseguradoras.

Entonces, hay que pensar que lo que estamos buscando es proteger a las víctimas de accidentes y ahí hay algunas iniciativas de ley para que, por lo menos haya una obligación para que las leyes de movilidad de cada estado exijan el que haya un seguro de protección a víctimas en cada estado.

Hay muchos estados que lo están haciendo ya, el estar sacando estas regulaciones, pero todavía se adolece de un gran problema, en lo que es la fiscalización del cumplimiento del seguro en los estados que ya lo tienen. Estamos buscando que esto se dé.

Y la parte de la pregunta que es muy interesante y también, qué bueno que estés dando seguimiento a esta parte, Carolina es que ya en 2019, en efecto, el seguro de carreteras federales, todos los vehículos deben estar asegurados. Varios de ustedes y ahora puedo decir que estaba totalmente de acuerdo con ustedes, pero políticamente ahí teníamos que aguantarnos con las autoridades, pues estuvimos totalmente en contra de que se diera esta medida así, precisamente por esa visión equivocada, de que es una imposición de una carga a la

población esto, cuando en realidad tenemos que ser responsables de los instrumentos que tenemos como un automóvil ante lo que podemos ocasionar a otros, tenemos que pensar en lo que esto significa y en proteger a las víctimas en caso de que las lesionemos o las afectemos o hasta desafortunadamente haya algún fallecido como producto de un accidente.

Dentro de las acciones con las nuevas autoridades va a ser el pedir que sí se fiscalice ya este seguro de carreteras federales que ya no van a tener la complicación las autoridades de: “a ver, dime, si es el año en el que te toca el seguro o no te toca”. Ahorita ya todos los vehículos de todos los modelos el 1º de enero de 2019 en carreteras federales tienen que estar asegurados.

Pregunta: ¿Haciendo la referencia tiene la cifra de cuántos vehículos se robaron más o menos en el sexenio de Calderón?

Lic. Recaredo Arias: Sí. ¿Lo tienes, Carlos?

¿Cuánto?

Dra. Ángeles Yáñez: Pasamos de 40 mil a 80 mil, (fuera de micrófono) y a 90 mil 416 en Enrique Peña.

Lic. Recaredo Arias: No, pero no estamos dando el dato acumulado. El dato acumulado se los preparamos.

Lo que estamos haciendo una referencia del último año de cada quien, este dato que estaba señalando Ángeles.

Y entiendo que la pregunta es el acumulado de los seis años, ya nos lo habían pedido. No los llevamos de tarea y se los hacemos llegar con mucho gusto para darles un dato preciso.

Pregunta: De todos modos regálenos esos, (fuera de micrófono).

Lic. Recaredo Arias: Ah, sí.

Pregunta: Si lo tiene por año (fuera de micrófono).

Lic. Recaredo Arias: Okey.

A ver, con Fox su último año tuvimos 39 mil 142, vean ustedes cómo ha estado esto.

Hay que tomar en consideración desde luego que también el parque ha ido creciendo, entonces lo vamos a comparar contra el parque, yo creo que eso es justo.

Luego, con Calderón llegamos a 81 mil 146, pero ahí ya veníamos a una tendencia a la baja muy importante desde noviembre del 2011.

Y ahora estamos llegando a 93 mil 100, como ustedes vieron.

Pregunta: ¿Y el parque vehicular en promedio en esos años en cuánto incrementó?

Lic. Recaredo Arias: Más o menos de 28 millones a 34 millones, pero ese dato también se los proporcionamos.

Este es un dato aproximado, más o menos de 27 a 34 millones de vehículos.

Pregunta: ¿Desde Fox hasta Peña?

Lic. Recaredo Arias: Sí. Pero les damos el dato completo, se los debemos.

Lic. María Luisa Ríos: Javier Navarro, de Radio Fórmula.

Pregunta: Muchas gracias, muy buenas tardes para todos.

Es nada más con relación a esta cifra que están manejando. Sabemos que hay varios Reglamentos de Tránsito que están obligando a los vehículos a tener una póliza de seguro para poder circular.

Nos mencionaban esta cifra del 30 por ciento, me parece muy baja de los vehículos que son asegurados con relación al padrón en general.

¿Esta cifra con todas estas condiciones de inseguridad, ustedes la han visto constante en los últimos años o se han incrementado? Por favor.

Y la otra pregunta sería con relación a lo que es si estos índices inciden directamente en los costos de las primas de aseguramiento, y si con esto tenemos ya el incremento que se podría ver en un promedio de las primas en general para el próximo año. Gracias.

Lic. Recaredo Arias: Si, en efecto el parque vehiculos asegurado en este momento está casi en el 31 por ciento, según los últimos datos de INEGI, y es porque también ha subido el parque.

Hemos incrementado en los últimos 12 años del 26 a un 31 por ciento. Que de todos modos es un índice muy bajo. Ahora, hay casos como el de la Ciudad de México en donde tenemos asegurado el 50 por ciento, pero hay estados donde hemos asegurado el 14 por ciento, inclusive hay alguno del siete por ciento.

En cuanto a los costos como lo hemos comentado en varias ocasiones, en primer lugar, lo que ya contestaron mis compañeros. El robo de autos en el total de lo que pagamos no es un monto tan alto, es más alto lo que indemnizamos de protección a víctimas de accidentes y también lo que indemnizamos, sobre todo, por colisiones, ese es el componente más alto.

Además de que hay una competencia muy alta desde hace varios años entre todas las compañías de automóviles, lo que ha hecho que se contenga el incremento del precio, porque por competencia si una compañía incrementa los precios se empieza a perder muy rápidamente ventas a costa de otra compañía que no incrementó o alguna que para ganar mercado reduce precios.

Entonces, en el promedio del mercado no se están dando grandes incrementos de precio. Esto no significa que algunas compañías en tipos de modelos, en algunos estados que están teniendo un alto índice de robo sí hagan ajustes en el precio para repercutir y reflejar se tema.

Pregunta: ¿Tenemos el promedio de los incrementos que se esperan para el próximo año?

Lic. Recaredo Arias: No, porque estas son políticas de cada una de las compañías. Nosotros como AMIS no tenemos qué ver. Cada compañía en una circunstancia de competencia es quien decide cuál es el incremento que va a tener.

Ya tenemos el dato sorpresivamente. A ver, se robaron, ya estamos con los 93 mil. A ver en Fox 224 mil 455 vehículos, con Calderón 376 mil 983 y con Peña 425 mil 613. O sea, que con Calderón se incrementó un 68 y con Peña un 13.

Pregunta: ¿Cómo cuánto se agrega en el último mes?

Lic. Recaredo Arias: Es que depende la tendencia, pero cada mes el promedio son siete mil, siete mil 500 a los índices actuales.

Estamos hablando del cierre del sexenio, entonces ya entregó. La cifra de noviembre ya es el cierre.

Son vehículos asegurados. Le agradezco a Carlos la precisión. Aquí todas las cifras que nosotros les proporcionamos, salvo que les precisáramos son vehículos asegurados, pero son todo tipo de vehículos, por eso les dimos también esa segregación entre motocicletas, vehículos de carga, vehículos pesados y automóviles o comerciales.

Pregunta: Nada más que la de 425 ya no coincidiría con la que manejamos en la segunda lámina de 443 mil

Lic. Recaredo Arias: ¿Cuál?

Pregunta: La lámina dos, la que es a nivel nacional, del 2009-2018.

Lic. Recaredo Arias: Sí, pero esta es la suma.

Pregunta: Esta ya sería, yo estaba tomando esa por sexenio, 443, ¿cuál es la del sexenio 443 o 425?

Lic. Recaredo Arias: Es que, aquí estamos tomando, en efecto, de noviembre a noviembre.

Pregunta: ¿En la que acabas de dar?

Lic. Recaredo Arias: Sí.

Pregunta: Entonces, tomamos 425.

Lic. Recaredo Arias: Sí, mejor.

Pregunta: Recadero, ¿tienes la cifra de cuánto fue con violencia?

Lic. Recaredo Arias: Esa se las mandamos.

Ya mejor me voy a ir, porque cada vez se les ocurre preguntas más difíciles.

Pregunta: Cambiando un poquito de tema, quería preguntarle, comentaba que ¿qué ha pasado o cuáles han sido las pláticas que han tenido con el gobierno de la Ciudad de México para el aseguramiento de los condominios? ¿A qué se ha llegado? ¿Cuáles son los avances que han tenido y cuándo podríamos ver ya un avance más importante?

Lic. Recaredo Arias: La administración apenas empezó hace una semana.

Tuvimos pláticas antes de que tomaran posesión y apenas son pláticas muy preliminares, pero han visto con mucho interés el tema, porque como ya comentábamos, esto está muy alineado con la agenda social de tanto el gobierno de la Ciudad de México, como el gobierno federal.

Entonces, tenemos la expectativa y la esperanza de que van a prosperar algunos de estos programas.

También, hay que considerar, digo, lo que sea el facilitar el hacer acceso a los seguros por parte de la población es una cosa, pero cuando en un momento determinado estamos hablando, por ejemplo, de que haya un incentivo a través de quienes pagan el predial al tiempo o a través de programas como el FONDEN, pues es muy ambiciosa la agenda social de este gobierno y obviamente que este

tipo de programas que nosotros estamos proponiendo, compite, con otros varios programas que tiene esta agenda, entonces, ahí tendremos que ir viendo cómo podemos ir procesando toda esta parte, haciéndoles ver la gran relevancia que tiene para la población, esto, sobre todo que está muy abierta la herida de los sismos del 7 y del 19 de septiembre.

Ahí, si ustedes están convencidos, en lo que nos puedan ayudar, se los vamos a agradecer, desde el punto de vista de conciencia.

Lic. María Luisa Ríos: Pues, muchas gracias a todos por su asistencia.

Buenas tardes.

Lic. Recaredo Arias: Bueno, me voy a tener que ir corriendo, porque tengo un compromiso. Les ofrezco una disculpa, porque sí no voy a poder a atender preguntas.

Nuevamente, de verdad, muchas, muchas felicidades y muchas gracias por todo su trabajo. (Fuera de micrófono) son automóviles, no son totales. Me están aclarando eso ahorita.

Cuando les dije que el parque hace 12 años era más o menos de 27 millones y ahora es de 34, estamos hablando de automóviles.

Pregunta: ¿Y ya el total, Recaredo?

Lic. Recaredo Arias: Como en 43 millones de vehículos.

Pregunta: Entonces, ¿pasó de cuánto el total?

Lic. Recaredo Arias: Ahí el dato no lo tengo, llegó a 43, pero cuánto era hace 12, ese dato no lo tengo. Pero sí de 27 a 34.

Pregunta: (Fuera de micrófono).

Lic. Recaredo Arias: Exacto, ni motos. Esas han crecido mucho. Son datos del INEGI.

Felicidades.

--- o0o ---